

Ingeniero  
**MILCIADES CONCEPCION**  
Ministro del Ministerio de Ambiente  
PANAMA – ALBROOK  
E. S. D.



Respetado Ingeniero Milciades:

Quien suscribe, **TUN WA WENG**, varón, de nacionalidad china, mayor de edad, empresario, con cedula de identidad personal N° E-8-53604, residente en el sector de Las Lomas, casa S/N, frente a la escuela primaria Sofía Quirós de Tejada, calle principal, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, teléfono N° 6888-8262, en calidad de promotor del proyecto denominado **“CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”**, estoy adjuntándole los documentos correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, respectivo, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto citado. Dicho proyecto lo pretendo llevar a cabo en la ciudad de Penonomé, lateral derecho a la vía hacia Chigoré y otras comunidades, al lado derecho del local comercial **FERRETERIA Y ALMACEN LA ENTRADA**, correspondiente a la jurisdicción del corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas y un contenido de **83** páginas debidamente foliadas, distribuidas en 14 secciones.

Para la confección del documento contraté los servicios de los Ingenieros Diomedes A. Vargas T. IAR-050-98 y Jorge Luis Carrera A., IRC-006-03, ambos debidamente inscritos en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente.

**Fundamento de Derecho:** Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, a su vez, por el Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio de 2019.

Documentos adjuntos:

- Copia de cédula notariada
- Certificación de la finca expedida por el Registro Público
- Declaración jurada, habilitada y notariada
- Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
- Encuestas

Penonomé, 14 de octubre de 2019

*Weng TUN WA.*

**TUN WA WENG**  
Representante Legal



Yo, Roni Marion Lawson Saldaña de Carles, Notaria Pública Primera de Coclé, con cédula N° 8-745-2052 Certifico que:  
Dada la certeza de la identidad requeridas y presentadas por el solicitante (los) sujeto(s) que firman/ firmaron/ firmó el presente documento, su(s) firma(s) es o son auténticas(s).  
Coclé, 23 oct 2019 (Fecha)  
Testigo 1 (conocen al firmante) Testigo 2 (conocen al firmante)  
Nombre: R. Andrade Nombre: Verboarenz  
Cédula: 2-118639 Cédula: 2741223  
*R. Andrade*  
Lcda. Roni Marion Lawson Saldaña de Carles  
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DE COCLÉ